

AUDITORIA INTERNA

INFORME FINAL.

ENCARGO DE AUDITORÍA N° 028/2025
“RUBRO 230 PASAJES Y VIATICOS”

1. ANTECEDENTES:

Encargo de Auditoría N° 028/2025, de fecha 31 de octubre de 2025, de la Auditoría Principal Lic. Mag. Jorge Osvaldo Espínola Caballero, a los funcionarios Econ. Javier Acosta, Econ. Wenceslao González, Auditores Internos, donde se dispone la realización de la verificación del “Nivel 200 – Rubro 230 Pasajes y Viáticos”.

2. OBJETIVO GENERAL

Verificar la correcta utilización y aplicación de los Recursos Presupuestarios de la Institución con relación a los pagos realizados en el Rubro 230 Pasajes y Viáticos correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Obtener evidencias suficiente y competente de que:

- Resolución de aprobación y la reglamentación para la utilización de Viáticos y Movilidad vigente para el ejercicio fiscal 2025.-
- Que todos los pagos tengan los documentos exigidos por la C.G.R.-
- Que todos los pagos cuenten con Resoluciones de autorización y que se encuentren firmadas por el Presidente de la Institución. -
- Que, de existir Resoluciones repetidas, sean cuantificadas. -
- Que los valores asignados sean conforme al reglamento y fijación de montos de viáticos y movilidad.
- Que, en caso de corresponder la rendición respectiva, la misma se halle anexada al comprobante correspondiente.
- Que los informes de los trabajos realizados sean ecuánimes y se hallen anexada al comprobante de pago correspondiente. -

La auditoría tendrá como objetivo mencionar recomendaciones surgidas como resultado de la revisión de las documentaciones y los procesos respectivos, en la Dirección de Recuperación de Créditos.

WENCESLAO GONZALEZ
Jefe del Dpto. de Control de Obras e Inversiones
Dirección de Control Interno
NDERT

JUN. MAG. JAVIER ACOSTA
Director de Auditoría Operativa
Auditoría Interna
NDERT



Estas recomendaciones estarán orientadas para que una vez implementados aumenten la eficiencia operativa y de ese modo lograr el cumplimiento del Objetivo Misional Institucional en cuanto al Desarrollo Económico y Social. -

4. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Nacional/1992
- ✓ Ley N° 1863/02 “Que establece el Estatuto Agrario”.
- ✓ Ley N° 2419/04 “Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra”.
- ✓ Ley N° 276/94 “De la Contraloría General de la República”.
- ✓ Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado”.
- ✓ Decreto N° 8127/00 “Que reglamenta la Ley 1535/99”.
- ✓ Decreto N° 13245/01 “Que reglamenta las funciones de la AGPE y de las Auditorías Internas Institucionales”.
- ✓ Decreto N° 1249/03 “Por la cual se aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado”.
- ✓ Ley 7408/2023 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025”
- ✓ Resoluciones emitidas por la C.G.R. y A.G.P.E.
- ✓ Resolución N° 1992/2024 “Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo, Cronograma de Actividades y el Plan de Gestión de Riesgos de la Auditoría Interna, a ser desarrollado en el Ejercicio Fiscal 2025”.

5. DESARROLLO DEL EXAMEN Y OBSERVACIONES

Se procedió a realizar un relevamiento de datos en la Gerencia de Administración y Finanzas a través de los Memorándum correspondientes, los cuales pudimos recabar las siguientes informaciones:

1. Memorando A.I./D.A.O. N° 018/2025, de fecha 07/11/25 por la cual se solicita informe correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025:
 - Resolución de Aprobación y la reglamentación para la utilización de Pasajes y Viáticos vigente para el Ejercicio Fiscal 2025.
 - Registro Mayor correspondiente al Primer Semestre 2025.-
 - Ejecución Presupuestaria correspondiente al Primer Semestre 2025.
 - Listado de pagos realizados correspondiente al Rubro 230 correspondiente al Primer Semestre 2025.



2. Memorándum G.A.F. N° 226/2025, por el cual remiten documentaciones correspondientes al semestre solicitado.

2.1. Normativas legales que rigen actualmente a la Recuperación de Créditos:

- Resolución Presidencia N° 205/2025 “Por la cual se establece el Reglamento Interno para la Asignación, Liquidación y Rendición de Cuenteas de Viáticos y Movilidad al Interior y Exterior del País, para el Ejercicio Fiscal 2025.”
- Resolución Presidencia N° 2104/2025, de fecha 06/08/25 “Por la cual se rectifica la Resolución P. N° 205/2025 de fecha 04/02/2025 “Por la cual se establece el Reglamento Interno para la Asignación, Liquidación y Rendición de Cuenteas de Viáticos y Movilidad al Interior y Exterior del País, para el Ejercicio Fiscal 2025”.



2.2 Listado detallado de Registro Mayor con 25 fojas.-

Sobre el listado detallado cuenta con 51 (cincuenta y un) paginas correspondiente al periodo solicitado.



2.3 Ejecución Presupuestaria

148

2.4. Sobre el Listado de Comprobantes solicitado se han remitido en formato digital (PDF), descargado del **Sistema TRA/Tesorería**, atendiendo que dicho informe consta de 133 fojas.

3- Memorando A.I./D.A.O. N° 023/2025, de fecha 20/11/25 por la cual se solicita comprobantes de pagos, correspondiente al Rubro 230 “Pasajes y Viáticos” según planilla que se adjunta a la presente.

3.1 Con referencia al M1305/25-A.I./D.O. N° 023/25, correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2025, según planilla sugerida.

Se remite por Memorándum D.C. N° 151/25; en un Bibliógrafo con 12 (doce) comprobantes de Pagos originales del OG 232 “Viáticos y Movilidad”, según el siguiente detalle:

	CP	OBLIG	EGRESO	BENEFICIARIO	IMPORTE
1	208	584	3806	ANGEL GIMENEZ	645.762
2	209	582	3807	DIEGO TORALES	1.399.151
3	219	629	13022	ATILIO ANDINO LLANO	2.604.576
4	220	630	13023	ERIKA GOMEZ	2.604.576
5	228	653	13032	MARCOS BOGADO	2.367.794
6	756	2006	10098	HUMBERTO GONZALEZ	1.958.812
7	742	1945	10084	BLANCA OJEDA	2.367.794

WENCESLAO GONZALEZ
Jefe del Dpto. de Control de Obras e Inversiones
Dirección de Control Interno
 **ANDERT**

8	1384	3285	11835	VICTOR HUGO AVALOS	1.937.286
9	1430	3700	13057	FREDY LIBRADO VELAZQUEZ	1.765.083
10	1412	3688	13043	ANALIA GONZALEZ	2.367.794
11	1916	4688	13203	PEDRO LOPEZ IBIETA	2.098.728
12	2250	5329	13498	ELGA ESCOBAR	1.614.406

También se informa sobre la imposibilidad de remitir los CP N° 343, 1046, 1039, 2172, 2163, 2423, 2421, 2419 y 2414, debido a que los mismos no obran en esa dependencia.

3.2 Informe detallado de los Comprobantes de Pagos.

3.2.1 Comprobante de Pago N° 208/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo		✓	
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		



WENCESLAO GONZALEZ
 Jefe del Dpto. de Control de Obras e Inversiones
 Dirección de Control Interno



JAVIER ACOSTA
 Auditor de Auditoría Operativa
 Auditoría Interna

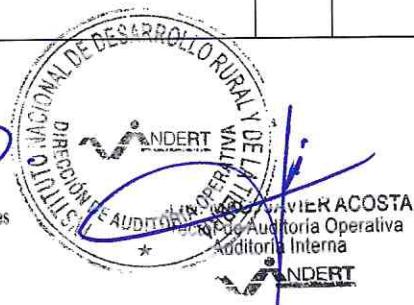

3.2.2 Comprobante de Pago N° 209/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo		✓	
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		

3.2.3 Comprobante de Pago N° 219/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo	✓		
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		


WENCESLAO GONZÁLEZ
 Jefe del Dpto. de Control de Obras e Inversiones
 Dirección de Control Interno



 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA Y AUDITORÍA INTERNA
 * Directorio de Auditoría Operativa y Auditoría Interna


3.2.4 Comprobante de Pago N° 228/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo	✓		
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		

3.2.5 Comprobante de Pago N° 756/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo		✓	
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		




WENCESLAO GONZÁLEZ
Jefe del Depto. de Control de Obras e Inversiones
Dirección de Control Interno
ANDERT

JAVIER ACOSTA
Jefe de Auditoría Operativa
Auditoría Interna
ANDERT

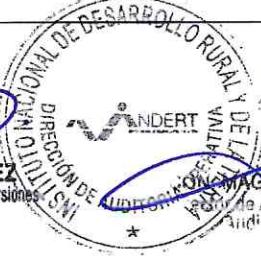
3.2.6 Comprobante de Pago N° 742/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo	✓		
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		

3.2.7 Comprobante de Pago N° 1384/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo	✓		
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		


WENCESLAO GONZÁLEZ
Jefe del Depto. de Control de Obras e Inversiones
Dirección de Control Interno
INDERT


ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DESARROLLO INTEGRAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA
CONAGUA
MAG. JAVIER ACOSTA
Coordinador de Auditoría Operativa
Auditoría Interna
INDERT

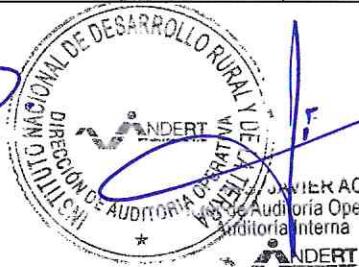
3.2.8 Comprobante de Pago N° 1430/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo	✓		
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		

3.2.9 Comprobante de Pago N° 1412/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo	✓		
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		


WENCESLAO GONZALEZ
Jefe del Dpto. de Control de Obras e Inversiones
Dirección de Control Interno



INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA
JAVIER ACOSTA
Auditoría Operativa
Auditoría Interna
ANDERT

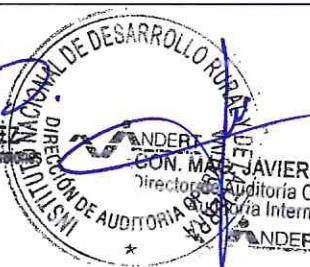
3.2.10 Comprobante de Pago N° 1916/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo		✓	
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		

3.2.11 Comprobante de Pago N° 2250/2025

DOCUEMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	OBSERVACION
Memorándum a la Secretaria General	✓		
Solicitud de Viáticos y Formularios	✓		
Resolución que autoriza comisión y pago	✓		
Formulario de Informe de Gestión de trabajos de Comisionamiento	✓		
Orden de trabajo		✓	
Liquidación de viáticos	✓		
Comprobante de Compromiso	✓		
Comprobante de Obligación	✓		


WENCESLAO GONZÁLEZ
Jefe del Dpto. de Control de Obras e Inversiones
Dirección de Control Interno
ANDERT


ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA Y CONTROL INTERNO
CON. MAG. JAVIER ACOSTA
Director de Auditoría Operativa
Control Interno
ANDERT

6. CONCLUSIÓN

Se concluye que existe un marco de control interno adecuado y que los procedimientos actuales son efectivos para asegurar el cumplimiento normativo. Se ha verificado que los procedimientos de viáticos y movilidad, definidos en las Guías de Normas y Procesos, se ajustan a los requisitos normativos aplicables.

Específicamente, la revisión de la muestra de comprobantes de pago se constató el cumplimiento de la documentación requerida, conforme a lo establecido en:

La Ley N° 6511/2020, «QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA».

El Decreto N° 3248/2025, específicamente en sus Artículos 120 y 121, que reglamentan la Ley mencionada.

Que las "Guías de Normas y Procesos del PGN 2025" se actualicen formalmente de manera concurrente con cualquier cambio normativo futuro (leyes o decretos reglamentarios), para garantizar que siempre reflejen los requisitos legales más recientes.

Fortalecer la robustez del sistema y asegurar la sostenibilidad del cumplimiento.

- 4 DIC 2025

Es nuestro informe.

